



Unión de Tula

Administración 2024-2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03, DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE UNION DE TULA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO

---- En la población de Unión de Tula, Jalisco, siendo las **16:30 diecisésis horas con treinta minutos** del día **15 quince de Mayo del 2025 dos mil veinticinco**, día señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria número 03 tres, de la Comisión de Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por la Lic. Sandra Cueva Nuño, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud, en uso de las facultades conferidas en lo dispuesto por el artículo 115 Fracción I constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 36,37,38 y de más relativos, así como el artículo 97 del reglamento interior de Unión de Tula Jalisco, y de más que lo componen, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: la Lic. Sandra Cueva Nuño, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud y el L.A. Verónica Martínez Hernández en su carácter de secretario y Maestra Irma Ruelas Alaniz en su carácter de vocal respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de ATENCIÓN Juventud del Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, da inicio la sesión para lo cual el presidente de la comisión nombra lista de asistencia.

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2^a segunda Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento a los mismos. -----
- V. Asuntos Varios. -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

---- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.**- En cumplimiento de este punto, la presidenta de la Comisión de Atención a la Juventud tomó lista de asistencia, contando con 3 de los 3 tres integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual la presidenta de la comisión determina que existe Quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria número 3 tres, a las **16:35 diecisésis horas con treinta y cinco minutos 15 quince de Mayo del 2025 dos mil veinticinco**, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.

---- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.**- Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.



Unión de Tula

Administración 2024-2027

-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2^a Segunda Sesión Ordinaria, se procede en uso de la voz la secretario de la comisión, a dar lectura del acta de sesión anterior, facultado por la presidenta de la misma , esto con fundamento a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo de la Ley de Gobierno y la administración Pública del estado de Jalisco, y de manera consecuente se toma a consideración de los integrantes de la comisión su voto para la ratificación y aprobación del acta celebrada con fecha 10 de febrero del año 2025, a lo que se en votación económica se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Discusión y en su caso aprobación de proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento con los mismos; en uso de la voz, la presidenta de la comisión hace del conocimiento de los integrantes del plan de trabajo anual que se presenta a comisión el cual es puesto a su análisis y una vez aprobado sea la base para el desarrollo del trabajo de esta comisión, punto el cual una vez analizado discutido y realizando las aportaciones pertinentes es aprobado por UNANIMIDAD, por lo anterior expuesto se da por desahogado este tercer punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Generales. - En uso de la voz el presidente de la comisión pregunta a los ediles ¿si hubiera algún tema que quisieran poner a consideración? O alguna duda, aclaración; y no habiendo asuntos generales de parte de alguno de los miembros, se da por desahogado el presente punto. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión. - No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de atención a la Juventud del Ayuntamiento de Unión de Tula Jalisco, Lic. Sandra Cueva Nuño, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria número uno, siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del día 10 diez de febrero del 2025 dos mil veinticinco; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron;

ATENTAMENTE

UNION DE TULA, JALISCO, 15 DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Lic. Sandra Cueva Nuño

PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ATENCION A LA JUVENTUD

L.A. Verónica Martínez Hernández

REGIDOR y SECRETARIA DE ACTAS

Maestra Irma Ruelas Alaniz

REGIDOR



Unión de Tula

Administración 2024-2027

DICTAMEN

COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSITUCIONAL DE
UNION DE TULA JALISCO.

DICTAMEN:03/2025

ASUNTO: Dictamen de proyecto

Padrón de grupos juveniles activos en el municipio:

Se crea el padrón con datos y medios de comunicación de los grupos juveniles activos en nuestro municipio, con el objetivo de tener un acercamiento con los integrantes y hacerlos partícipes de los temas relevantes no solo en trabajo si no en la toma de decisiones en pro del municipio.

1.- Grupo de baile folclórico casa de cultura colibrí:

Encargado Maestro Arnulfo de la Cruz

Cel: 3171013304

16 adolescentes y jóvenes de 13 años en adelante

2.- Grupo Juvenil San Juan Bosco

Encargada Alejandra Isidro

Cel: 3171287809

20 integrantes

3.- escaramuza charra Fiesta Tulense

Encargada: Eimmy García

Cel: 3171057851

16 integrantes

4.- grupos Musicales y solistas:

Norteño Grupo Elite

Encargado Kenneth Rojas Moreno

Cel: 3171134800

Solistas

Karla Anahí y Paulina Aréchiga Jiménez

Cel: 3171061555

5.- Equipos Charros:

Escuela de Charrería Rancho El Saucito